



Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz

COMUNICACION Nº **4658**

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE

COMUNICACION

PEDIDO DE INFORMES

El Honorable Concejo Municipal solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que a través del área correspondiente informe sobre el Servicio de Recolección de Residuos, Barrido y Limpieza de calles de la Ciudad de Santa Fe, lo siguiente:

- 1) Indicar si la Municipalidad o las empresas concesionarias del servicio están distribuyendo en los domicilios el volante que se adjunta a la presente, con el objeto de capacitar a la comunidad en el auto cuidado de la limpieza.
- 2) En caso de ser distribuidos por la Municipalidad indicar:
 - a) Si se tiene conocimiento que el personal actuante, exige la compra de bolsas de residuos por un valor de \$22, bajo amenaza de no prestar el servicio de recolección en caso de no hacerlo.
 - b) Qué actuaciones administrativas se realizaron en función de ello.
- 3) En caso de ser distribuidos por las empresas concesionarias, indicar las medidas y/o sanciones que se aplicaron.
- 4) Indicar si por los medios de comunicación se alertó a los vecinos sobre esta inescrupulosa maniobra delictiva.
- 5) Indicar las medidas adoptadas desde la sanción de la Ordenanza Nº 11.059 a la fecha, con el objeto de garantizar la difusión del 0800 – artículo 3º - para que se efectúen reclamos sobre el servicio.

SALA DE SESIONES, 5 de octubre de 2.006.-

Presidente: Proc. Rubén Gabriel Mehauod

Secretario Legislativo: Sr. Pascual A. Recchia



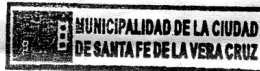
Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz

COMUNICACION Nº 4658

BASURA BAJO CONTROL

- 1) Saque los residuos en el horario correspondiente. "EVITE MULTAS"
- 2) Lunes a Domingos: ¡8 hs Mañana - 21hs Noche !
- 3) Reciclados: papeles, botellas descartables, diarios, cartones, etc.
Unicamente: Bolsas 45x60 NEGRAS. Caso contrario se aplicara MULTA.
- 4) No deje la basura en cualquier lugar, ni al alcance de los perros.
- 5) No deje vidrios dentro de las bolsas, evitara accidentes.
- 6) En caso de tener: ramas, escombros, tierra, llamar al (Servicio Inmediato)

!!!Mantenga Limpia la Ciudad!!!
Municipalidad de Santa FE





Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de
Santa Fe de la Vera Cruz

COMUNICACION N° **4658**

